

Petro propone a EEUU cambiar acuerdo de extradición

El presidente colombiano Gustavo Petro propuso a Estados Unidos hacer cambios profundos en el acuerdo para la extradición de narcotraficantes en una reciente visita de funcionarios de asuntos antinarcóticos del gobierno de Joe Biden.

Según la propuesta que Petro anunció el miércoles a la prensa, los narcotraficantes que negocien con el Estado colombiano beneficios jurídicos y dejen definitivamente su actividad delictiva no serían extraditados a Estados Unidos, mientras que quienes no negocien o reincidan serían extraditados sin derecho a ningún tipo de negociación en ese país.

El mandatario colombiano intenta abrir nuevas negociaciones con grupos armados y bandas criminales como el Clan del Golfo, el cártel más poderoso del país, con el objetivo de lograr un sometimiento a la justicia con algunos beneficios jurídicos.

El tratado de extradición entre Estados Unidos y Colombia fue suscrito en la década de 1980, en pleno apogeo de los cárteles. El trámite contempla una solicitud formal por parte de Estados Unidos que tiene que ser aprobada por la Corte Suprema y luego firmada por el presidente de Colombia. Durante el gobierno de su antecesor Iván Duque (2018-2022), Colombia hizo efectivas más de 700 extradiciones, la más destacada fue la de Dairo Antonio Úsuga David, conocido con el alias de “Otoniel”, quien fuera el jefe del Clan del Golfo.

Con información de AP